



**NOTA EXPRESA DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO BASE DE
CONTRATACIÓN (DBC) Y AUTORIZACIÓN DE INICIO DEL PROCESO DE
CONTRATACIÓN DIRECTA ORDINARIA, EN EL MARCO DEL D.S. 29506**

**OBJETO: "TRANSPORTE DE GARRAFAS PARA RECALIFICACIÓN DEPARTAMENTAL E
INTERDEPARTAMENTAL DEL DCTJ"**

CODIGO DE PROCESO N° CDO-DCTJ-54-15

PRIMERA CONVOCATORIA)

En aplicación al Artículo 45 del Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del Decreto Supremo N° 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – YPFB, aprobado mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de Noviembre de 2013, el Responsable de Contratación Directa (RCD), en uso de sus atribuciones conferidas en el reglamento, resuelve:

PRIMERO.- Aprobar el Documento Base de Contratación (DBC) elaborado por el Comité de Evaluación y Comité de Habilitación designado mediante memorándum N° RCD DCTJ-008-15 de fecha 12 de agosto 2015.

SEGUNDO.- Autorizar el inicio del proceso de contratación con Código N° CDO-DCTJ-54-15 para la contratación de "TRANSPORTE DE GARRAFAS PARA RECALIFICACIÓN DEPARTAMENTAL E INTERDEPARTAMENTAL DEL DCTJ".

TERCERO.- Invitar a las empresas recomendadas en el Informe Técnico de Justificación FISC-GLP 051-15, elaborado por la UNIDAD DE SUPERVISIÓN OPERATIVA y a las empresas potenciales proponentes registradas en la Base de Proveedores de YPFB.

CUARTO.- Publicar en la página web de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, el Documento Base de Contratación (DBC), cronograma de plazos y la presente nota.

Tarija, agosto 14 de 2015


Ing. Oscar R. Loayza Colque
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD

/gge
C.C. Archivo